



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 00056 (22 Junio 2026)

Por la cual se reconocen y ordenan pagar las prestaciones sociales a los docentes hora cátedra del calendario académico 2026-A de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC

La Rectora de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, en uso de las facultades y atribuciones legales conferidas por el Acuerdo del Consejo Directivo No. 026 del 23 de agosto de 2024, debidamente posesionada según consta en el Acta de Posesión No. 002 del 27 de agosto de 2024, expedida por el Consejo Directivo de la misma institución; en especial, con fundamento en lo dispuesto en los Acuerdos Distritales 0559 de 2022, el acuerdo 072 del 14 de noviembre del 2025, así como en lo previsto en la Ley 30 de 1992, los artículos 68 y 78 de la Ley 489 de 1998, y demás normas reglamentarias aplicables, y

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, es una institución de carácter público, comprometida con la formación Integral de excelencia en diferentes niveles y metodologías de la educación superior; contribuyendo de manera significativa al avance de la ciencia, la tecnología, la cultura, a la transformación socioeconómica y al desarrollo de la región y del país.

Que, la misión de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares-IPC es formar, capacitar y entrenar seres humanos íntegros en programas orientados a la cultura, en especial a la cultura popular y todas sus manifestaciones incluidas las artes populares y tradicionales, con criterios de excelencia desde lo formativo, lo investigativo, la proyección social, la internacionalización y el fomento al bilingüismo. Con sólidos principios derivados de su identidad, soportado en sus procesos académicos, administrativos, de planeación, de calidad y bienestar.

Que, la rectora se encuentra facultada para celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto de la institución que garantice el funcionamiento de la misma, conforme a la ley, estatutos, reglamentos internos y el acuerdo 0559 de 2022.

Que, el Acuerdo No. 01 de 2023 Estatuto General de la Institución Universitaria establece en el artículo 36 las funciones del rector y dicta en los numerales: 17. Con sujeción a la Constitución y la Ley, ejercer la potestad nominadora y ser superior jerárquico de la planta de cargos de la institución, numeral 23. Dirigir y gestionar la política de contratación institucional y firmar los contratos que de acuerdo con las cuantías le corresponda” y numeral 25. Expedir los actos administrativos que en función y naturaleza de su cargo le corresponda y, como tal se encuentra facultada para celebrar y ejecutar todos los actos comprendidos en el reconocimiento y pago de las acreencias laborales.

Que, es deber de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares - IPC, contar con un calendario académico para el semestre 2026A, con los momentos correspondientes a los diferentes procesos de la gestión académica institucional para inscripciones, matrículas académicas y financieras, cursos de extensión y programas académicos, favoreciendo la comunicación efectiva y permanente hacia los estudiantes, docentes y aspirantes que organice la actividad académica de la Institución para garantizar la oferta educativa.

Que, conforme se establece en el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo No. 01 de 2023 (Estatuto General de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares -IPC), corresponde al Consejo Directivo: “(...) Aprobar el calendario de actividades académicas de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC”.

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056

Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Que, mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 072 del 14 de noviembre del 2025, se aprobó el calendario de actividades académicas de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, para el semestre febrero- junio del 2026 A, de los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares.

Que, la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, en cumplimiento de su misión institucional y compromiso con la calidad académica, vincula docentes bajo la modalidad de hora cátedra para atender las necesidades académicas de cada periodo lectivo.

Que, mediante Resolución 0008 del 23 de enero del 2026; se aprobó la Asignación Académica para el semestre 2026-A en las escuelas de Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas, y el Programa Infantil y Juvenil de Artes Integradas (PIJAI), presentada por la Rectora de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC.

Que, mediante Resolución 0015 del 02 de febrero del 2026, se efectuó la vinculación de los docentes hora cátedra durante el periodo académico 2026-A para la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares -IPC, para el periodo 02 de febrero de 2026 hasta el 13 de junio de 2026.

Que, el artículo 20 del Decreto 1045 de 1978, consagra: “De la compensación de vacaciones en dinero. Las vacaciones solo podrán ser compensadas en dinero en los siguientes casos: a) (...)

b) cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas hasta entonces”

Que, el artículo 1° del Decreto 404 de 2006 dispone que los empleados públicos y trabajadores oficiales vinculados a entidades públicas del orden nacional y territorial que se retiren del servicio sin haber completado un año de labores, tienen derecho a que se les reconozca y pague en dinero, de forma proporcional al tiempo efectivamente laborado, el valor correspondiente a las vacaciones, la prima de vacaciones o, en su defecto, una compensación por recreación.

Que, el artículo 17 del Decreto 853 de 2012 establece que, cuando el empleado público o trabajador oficial no hubiere laborado durante todo el año calendario, tendrá derecho al reconocimiento y pago de la prima de navidad en proporción al tiempo efectivamente trabajado, liquidada con base en el último salario devengado o, de ser aplicable, el promedio mensual correspondiente.

Que, el numeral 4° del artículo 99 de la Ley 50 de 1990 dispone que, al momento de la terminación de la relación laboral, si existieran saldos de cesantías no consignadas al fondo correspondiente, el empleador deberá pagarlos directamente al trabajador junto con los intereses legales causados.

Que, conforme a la jurisprudencia reiterada del Consejo de Estado y de la Corte Constitucional, los docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra mediante resolución prestan sus servicios de manera subordinada, personal y continúa, configurándose una relación laboral especial que, aunque de carácter temporal o por horas, otorga derecho al reconocimiento y pago de prestaciones sociales en proporción al tiempo efectivamente laborado.

Que, en este sentido, la Dirección Jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública (Concepto No. 063491 de 2024) ha reiterado que los docentes hora cátedra, al estar sujetos a un régimen de subordinación institucional y cumplir funciones docentes similares a los profesores de planta o tiempo parcial, tienen derecho a prestaciones sociales como cesantías, intereses a las cesantías, primas legales y compensación por vacaciones, liquidables de forma proporcional conforme a la legislación laboral aplicable.

Que, negar el reconocimiento de estas prestaciones implica un trato desigual e injustificado frente a otros servidores públicos en similares condiciones, lo cual ha sido considerado por la Corte Constitucional como una vulneración a los principios de igualdad, equidad y favorabilidad, consagrados en la Constitución Política y el Código Sustantivo del Trabajo.

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Que, el Consejo de Estado, en diversas providencias, ha advertido que el régimen especial de los docentes no excluye el cumplimiento de derechos mínimos laborales y prestacionales, y que, en casos de mora en el reconocimiento y pago de cesantías, se debe aplicar la sanción prevista en la Ley 244 de 1995 y la Ley 1071 de 2006, como garantía de efectividad del derecho prestacional, en aplicación del principio de favorabilidad.

Que, una vez finalizado el período académico 2026-A mediante Resolución 0015 del 02 de febrero del 2026, y terminado el período fijo para el cual fueron vinculados los docentes hora cátedra de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IUPC, se verificó la información contenida en las respectivas hojas de vida y demás documentos que reposan en los archivos institucionales de los sujetos a liquidar.

DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ASIGNACIÓN ACADÉMICA ESCUELA DE ,-PROGRAMA FORMACIÓN ACADÉMICA EN MÚSICAS TRADICIONALES Y POPULARES 2026-A					
DIEGO BECERRA	94536739	FUNDAMENTOS DEL SONIDO GRUPO 1 Y 2	6	24	96
		TALLER DE PIANO AFROHISPANO	2	8	32
		FORMACIÓN DE DOCENTES AUDIO Y EDICIÓN DE AUDIO			16
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			14
		TOTAL ASIGNACION			158
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
VENJAMIN ARÉVALO	1144126749	MÚSICO ACOMPAÑANTE GRUPO ARTÍSTICO CHIRIMÍA IUIPC	5	20	80
		TALLER DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO	2	8	32
		TALLER DE MÚSICA - PROGRAMA INFANTIL	0	0	0
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			11
		TOTAL ASIGNACION			123
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
STEFANIA USMAN	1148693491	INSTRUMENTO FLAUTA 1	2	8	32
		INSTRUMENTO FLAUTA 2	0	0	0
		INSTRUMENTO FLAUTA 3	0	0	0
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO ESTUDIANтина IUIPC	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			8
		TOTAL ASIGNACION			88
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
HAROLD MONTES	1088538215	INSTRUMENTO CLARINETE 1	2	8	32



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		INSTRUMENTO CLARINETE 2	0	0	0
		INSTRUMENTO CLARINETE 3	0	0	0
		APOYO TALLER DE VIENTOS	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			8
		TOTAL ASIGNACION			88
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
DAVID BLANCO	1114.884.471	INSTRUMENTO 1 BAJO ELÉCTRICO	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 BAJO ELÉCTRICO	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 BAJO ELÉCTRICO	1	4	16
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO ORQUESTA IUIPC	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			10
		TOTAL ASIGNACION			106
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JUAN FELIPE MEDIINA RAMIREZ	16919060	INSTRUMENTO 1 BAJO ELÉCTRICO	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 BAJO ELÉCTRICO	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 BAJO ELÉCTRICO	2	8	32
		INSTRUMENTO 1 CONTRABAJO	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 CONTRABAJO	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 CONTRABAJO	0	0	0
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			10
		TOTAL ASIGNACION			106
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
NELSON ANDRÉS MERA IDÁRRAGA	14609052	INSTRUMENTO 1 GUITARRA	2	8	32
		INSTRUMENTO 2 GUITARRA	2	8	32
		INSTRUMENTO 3 GUITARRA	2	8	32
		INSTRUMENTO 1 GUITARRA ELÉCTRICA	0	0	0
		INTRUMENTO 2 GUITARRA ELÉCTRICA	0	0	0
		INTRUMENTO 3 GUITARRA ELÉCTRICA	0	0	0
		EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL BATIGUI GUITARRA 1 (GRUPO 1 DIU Y 1 NOC)	6	24	96
		EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL BATIGUI GUITARRA 2	3	12	48



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		GRUPO REPRESENTATIVO SEMILLERO ESTUDIANтина	5	20	80
		PRÁCTICA DE CONJUNTO ESTUDIANтина 1 Y 2	3	12	48
		HORAS DE INVESTIGACIÓN	5	20	80
		GANADOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	6	24	96
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			572
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ANDRÉS DAVID RIBÓN MORENO	1130602680	INSTRUMENTO 1 GUITARRA	0	0	0
		INSTRUMENTO 2 GUITARRA	0	0	0
		INSTRUMENTO 3 GUITARRA	0	0	0
		INTRUMENTO 1 GUITARRA ELÉCTRICA	3	12	48
		INTRUMENTO 2 GUITARRA ELÉCTRICA	2	8	32
		INTRUMENTO 3 GUITARRA ELÉCTRICA	2	8	32
		PRÁCTICA DE CONJUNTO LATIN JAZZ 1 Y 2	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			16
		TOTAL ASIGNACION			176
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JAIME ALBERTO CABRERA OROZCO	94448207	APRECIACIÓN MUSICAL 3 GRUPO 1	3	12	48
		ANÁLISIS MUSICAL GRUPO 1	3	12	48
		PIANO ARMÓNICO 1	12	48	192
		PIANO ARMÓNICO 2	9	36	144
		INSTRUMENTO 1 PIANO	3	12	48
		INSTRUMENTO 2 PIANO	2	8	32
		INSTRUMENTO 3 PIANO	1	4	16
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN			5
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			561
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ANDRÉS CUELLAR	1061806324	EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL BATIGUI BANDOLA 1 GRUPO 1 DIU Y GRUPO 1 NOC	6	24	96



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL BATIGUI BANDOLA 2	3	12	48
		INSTRUMENTO 1 BANDOLA	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 BANDOLA	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 BANDOLA	1	4	16
		ARTE Y CULTURA POPULAR GRUPO 1 Y 2	0	0	0
		PRÁCTICA DE CONJUNTO ESTUDIANтина 1 Y 2	0	0	0
		GRUPO REPRESENTATIVO ESTUDIANтина IUIPC	5	20	80
		HORAS DE INVESTIGACIÓN	0	0	0
		GANADOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	0	0	0
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			27
		TOTAL ASIGNACION			299
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
FILIPO ALFONSO CÁRDENAS CASTILLO	14623430	LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 3 GRUPO 1 NOC	3	12	48
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 4 GRUPO 1 NOC	3	12	48
		APRECIACIÓN MUSICAL 1 GRUPO 1 NOC	3	12	48
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN	0	0	5
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			15
		TOTAL ASIGNACION			164
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
MOISÉS EDUARDO ZAMORA MEZU	94470381	EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL PERCUSIÓN 1 GRUPO 1 DIU Y GRUPO 1 NOC	6	24	96
		EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL 2 MARIMBA	3	12	48
		PRÁCTICA DE CONJUNTO MARIMBA 1 Y 2	3	12	48
		INSTRUMENTO 1 MARIMBA	3	12	48
		INSTRUMENTO 2 MARIMBA	2	8	32
		INSTRUMENTO 3 MARIMBA	2	8	32
		MONTAJE MANO'ECURRULAO			40
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			372



RESOLUCIÓN


Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
NICOLÁS SIMARRA CAÑATE	94531423	FORMACIÓN CORAL GRUPO (1 DIU Y GRUPO 1 NOC)	6	24	96
		INSTRUMENTO 1 CANTO	6	24	96
		INSTRUMENTO 2 CANTO	4	16	64
		INSTRUMENTO 3 CANTO	3	12	48
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO CORO IUIPC	5	20	80
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN	0	0	5
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			417
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
DIEGO FERNANDO LÓPEZ IDÁRRAGA	1113623367	ARMONÍA 1 GRUPO 1 DIU Y GRUPO 1 NOC	6	24	96
		ARMONÍA 2 GRUPO 2	3	12	48
		ARMONÍA 3 GRUPO 2	3	12	48
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 1 GRUPO 1 y 2	6	24	96
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 2 GRUPO 2	3	12	48
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN	0	0	5
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			369
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
CAMILO HERNÁN CORRALES FLOR	94541293	PIANISTA ACOMPAÑANTE GRUPO REPRESENTATIVO CORO	3	12	48
		PIANO ARMÓNICO 1	11	44	176
		PIANO ARMÓNICO 2	5	20	80
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 2 GRUPO 1 Noc	3	12	48
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 3 GRUPO 2	3	12	48
		LENGUAJE MUSICAL Y ENTRENAMIENTO AUDITIVO 4 GRUPO 2	3	12	48
		INSTRUMENTO PIANO 1	1	4	16
		INSTRUMENTO PIANO 2	1	4	16
		INSTRUMENTO PIANO 3	1	4	16



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			524
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ANDRÉS ANDRADE	76312191	INSTRUMENTO 1 TROMBÓN	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 TROMBÓN	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 TROMBÓN	1	4	16
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			5
		TOTAL ASIGNACION			53
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
CÉSAR FLASMINIO AGUILAR	16667976	INSTRUMENTO 1 CLARINETE	0	0	0
		INSTRUMENTO 2 CLARINETE	0	0	0
		INSTRUMENTO 3 CLARINETE	0	0	0
		GRUPO REPRESENTATIVO DE MÚSICA Programa Infantil(Viernes)	0	0	0
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO DANZAS	9	36	144
		GRUPO ARTÍSTICO CHIRIMÍA IUIPC	5	20	80
		MONTAJE MANO'ECURRULAO			0
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			22
		TOTAL ASIGNACION			246
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
OSCAR ANDRÉS VARGAS FRANCO	1098336324	INSTRUMENTO 1 TROMPETA	2	8	32
		INSTRUMENTO 2 TROMPETA	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 TROMPETA	1	4	16
		TALLER PARA VIENTOS	3	12	48
		GRUPO ARTÍSTICO ORQUESTA IUIPC	5	20	80
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			19
		TOTAL ASIGNACION			211
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
VIRGINIA AREVALO	1130637737	INSTRUMENTO 1 CANTO	3	12	48
		INSTRUMENTO 2 CANTO	3	12	48



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		INSTRUMENTO 3 CANTO	2	8	32
		PROYECTO EXTENSIÓN	0	0	30
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			16
		TOTAL ASIGNACION			174
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
MERCEDES LASSO RIVERA	38643830	EXPLORACIÓN BATIGUI 1 GRUPO 1 y 2	6	24	96
		EXPLORACIÓN INSTRUMENTAL 2 TIPLE	3	12	48
		INSTRUMENTO TIPLE 1	1	4	16
		INSTRUMENTO TIPLE 2	1	4	16
		INSTRUMENTO TIPLE 3	1	4	16
		AFINACIÓN TIPLES	0	0	0
		TALLER DE REFUERZO LENGUAJE MUSICAL	2	8	32
		TALLER DE CUERDAS PULSADAS	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			27
		TOTAL ASIGNACION			299
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
EULER CASTILLO ERAZO	1144165326	INSTRUMENTO 1 VIOLÍN	2	8	32
		INSTRUMENTO 2 VIOLÍN	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 VIOLÍN	1	4	16
		CURSO CUERDAS FROTADAS	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			11
		TOTAL ASIGNACION			123
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ALEJANDRO JOSE ESCOBAR ARAGÓN	1130641895	INSTRUMENTO 1 VIOLONCHELO	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 VIOLONCHELO	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 VIOLONCHELO	1	4	16
		CURSO CUERDAS FROTADAS	3	12	48
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			10
		TOTAL ASIGNACION			106
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LUIS ARDILA	6104567	CIRCUITOS MUSICALES I GRUPO 1 Y 2	6	24	96
		CIRCUITOS MUSICALES II GRUPO 1 Y 2	6	24	96
		CURSOS DE EXTENSIÓN	0	0	30
		APOYO SEMILLERO MÚSICA	2	8	30
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			25
		TOTAL ASIGNACION			277
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JESÚS ZÚNIGA	6135276	APRECIACIÓN MUSICAL II GRUPO 1 Y 2	6	24	96
		APRECIACIÓN MUSICAL III GRUPO 2	3	12	48
		ARTE Y CULTURA POPULAR GRUPO 1 Y 2	6	24	96
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO ORQUESTA DE GUITARRAS IUIPC	5	20	80
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			348
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
HECTOR FABIO OSORIO	79.399.346	GRUPO ARTÍSTICO ORQUESTA DE GUITARRAS IUIPC	5	20	80
		INSTRUMENTO 1 GUITARRA	1	4	16
		INSTRUMENTO 2 GUITARRA	1	4	16
		INSTRUMENTO 3 GUITARRA	0	0	0
		TALLER DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO	2	8	32
		PRÁCTICA DE CONJUNTO CORO 1 Y 2	0	0	0
		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			14
		TOTAL ASIGNACIÓN			158
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JEAN PAUL GIRALDO	16936070	CURSO DE MÚSICA PARA EL GRUPO INFANTIL Y JUVENIL (miércoles)	3	12	48
		CURSO DE MÚSICA PARA EL CURSO EXPLORATORIO (sábado)	3	12	48
		GRUPO REPRESENTATIVO DE MÚSICA (Viernes)	0	0	0
		APOYO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR AL PROGRAMA INFANTIL Y JUVENIL	9	36	144
		SEMILLERO DE CUERDAS (viernes)	5	20	80



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		PLANEACIÓN (10% TOTAL HORAS CONTRATO)			28
		TOTAL ASIGNACION			348
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
PILAR DEL SOCORRO QUIÑONEZ	31972972	CURSO DE MÚSICA PARA GRUPO INFANTIL Y JUVENIL (martes, miércoles y jueves)	9	36	144
		REPERTORIO MUSICAL ESCUELA INFANTIL (Taller de CORO y FLAUTA - viernes)	5	20	80
		GRUPO EXPLORATORIO (SÁBADOS)	0	0	0
		Planeación (10% Total horas contrato)			19
		TOTAL ASIGNACIÓN			243
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JOHAN MINA	1193066970	ÉNFASIS DE MÚSICA (JUEVES)	3	12	48
		ACOMPANAMIENTO GRUPO REPRESENTATIVO DE MÚSICA (VIERNES)	3	12	48
		GRUPO EXPLORATORIO (SÁBADOS)	3	12	48
		APOYO GRUPO ARTÍSTICO CHIRIMÍA IUIPC	5	20	80
		Planeación (10% Total horas contrato)			22
		TOTAL ASIGNACIÓN			246
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
NELLY PATRICIA MANRIQUE		CORO PROGRAMA INFANTIL (VIERNES)	3	12	48
		GRUPO EXPLORATORIO (SÁBADOS)	0	0	0
		ÉNFASIS DE MÚSICA (JUEVES)	0	0	0
		ELECTIVA ANÁLISIS E INTERVENCIÓN DE HABILIDADES METACOGNITIVAS EN LAS ARTES	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			10
		TOTAL ASIGNACIÓN			106
ASIGNACIÓN ACADÉMICA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES - PROGRAMA FORMACIÓN ACADÉMICA EN ARTES PLÁSTICAS Y FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA 2026-A					
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
CARLOS HUMBERTO FERNANDEZ	16656413	APOYO A GRUPO REPRESENTATIVO CLUB DE DIBUJO	6	24	96
		GRABADO I (Tarde)	3	12	48
		GRABADO I (Noche)	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			19
		TOTAL ASIGNACIÓN			211



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JOSE CAMILO PALACIO CONSTAIN	1113621542	LABORATORIO DIGITAL II	3	12	48
		LABORATORIO DIGITAL III	3	12	48
		TEORIA DE LA FOTOGRAFIA II	3	12	48
		COMUNICACIÓN VISUAL (Tarde)	3	12	48
		COMUNICACIÓN VISUAL (Noche)	3	12	48
		FOTOGRAFIA III	3	12	48
		APOYO A GRUPO REPRESENTATIVO MURALISMO	6	24	96
		FORMACIÓN DE DOCENTES EN IA			10
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN MICROCURRICULO ESCUELA DE DANZAS-ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS		0	32
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			454
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JOSE EMMANUEL RAMÍREZ BASTIDAS	4513702	TEORÍA DEL COLOR (Tarde)	3	12	48
		TEORÍA DEL COLOR (Noche)	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			10
		TOTAL ASIGNACIÓN			106
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
LADY JHOANNA ROJAS AGUDELO	1144140051	DIBUJO II (Tarde)	3	12	48
		DIBUJO II (Noche)	3	12	48
		DIBUJO III (Tarde)	3	12	48
		DIBUJO III (Noche)	3	12	48
		DIRECCION GRUPO REPRESENTATIVO CLUB DE DIBUJO	6	24	96
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			316
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JORGE MONTEALEGRE ALBERTO	14984826	PINTURA I (Tarde)	3	12	48
		PINTURA II (Noche)	3	12	48
		DIBUJO IV (tarde)	3	12	48
		DIBUJO IV (noche)	3	12	48
		PINTURA III (tarde)	3	12	48
		PINTURA III (noche)	3	12	48
		APOYO A PRUEBAS DE ADMISION 2026-1	0	0	10
		Planeación (10% Total horas contrato)			28



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

			TOTAL ASIGNACIÓN			326
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
TATIANA ARISTIZABAL	1130676458		SEMIÓTICA I	3	12	48
			SEMIÓTICA II	3	12	48
			PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	3	12	48
			APOYO A CENTRO DE INVESTIGACIONES	5	20	80
			GANADOR PROYECTO CONVOCATORIA INVESTIGACIONES	2	8	32
			APOYO A GRUPO REPRESENTATIVO MACULA	6	24	96
			Planeación (10% Total horas contrato)			25
			TOTAL ASIGNACIÓN			377
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JOHANNA BOCANEGRA BUZZI	38604755		CERÁMICA I (Tarde)	3	12	48
			CERÁMICA I (Noche)	3	12	48
			CERÁMICA II (Noche)	3	12	48
			CERÁMICA II (Tarde)	3	12	48
			CERÁMICA III (tarde)	3	12	48
			CERÁMICA III (Noche)	3	12	48
			TALLER DE EXTENSION CERÁMICA	3	10	30
			APOYO A GRUPO REPRESENTATIVO AGAPE	3	12	48
			Planeación (10% Total horas contrato)			28
			TOTAL ASIGNACIÓN			394
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
FRANCIA HELENA BUZZI	31250864		CONSTRUCTO TRIDIMENSIONAL (Tarde)	3	12	48
			CONSTRUCTO TRIDIMENSIONAL (Noche)	3	12	48
			APOYO A PRUEBAS DE ADMISION 2026-1	0	0	10
			DIRECCION GRUPO REPRESENTATIVO AGAPE ARTES GRAFICAS APLICADAS EXPERIMENTALES	6	24	96
			Planeación (10% Total horas contrato)			20
			TOTAL ASIGNACIÓN			222
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
HERMAN YUSTY	14635734		GRABADO II (Tarde)	3	12	48
			GRABADO II (noche)	3	12	48
			SERIGRAFÍA (tarde)	3	12	48
			SERIGRAFÍA (noche)	3	12	48
			TALLER DE FOTOSERIGRAFÍA	3	12	48
			TALLER DE FOTOGRABADO	3	12	48



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

			APOYO A GRUPO REPRESENTATIVO AGAPE	6	24	96
			APOYO A PRUEBAS DE ADMISION 2026-1	0	0	10
			Planeación (10% Total horas contrato)			28
			TOTAL ASIGNACIÓN			422
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
VICTOR RAFAEL QUINTERO RIVERA	16459213		TALLER TALLA EN MADERA electiva	3	12	48
			ESCULTURA I (tarde)	3	12	48
			ESCULTURA I (Noche)	3	12	48
			ESCULTURA II (tarde)	3	12	48
			ESCULTURA II (Noche)	3	12	48
			ESCULTURA III (Tarde)	3	12	48
			ESCULTURA III (Noche)	3	12	48
			APOYO A PRUEBAS DE ADMISION 2026-1	0	0	10
			Planeación (10% Total horas contrato)			28
			TOTAL ASIGNACIÓN			374
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
JULIAN ANTONIO REYES POLANCO	94428344		PINTURA I (Noche)	3	12	48
			PINTURA II (Tarde)	3	12	48
			TALLER DE MURALISMO	3	12	48
			DIRECCION GRUPO REPRESENTATIVO MURALISMO	6	24	96
			Planeación (10% Total horas contrato)			24
			TOTAL ASIGNACIÓN			264
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
LEONARDO LINARES OLACHICA	14622653		TEORÍA DE LA FOTOGRAFÍA I	3	12	48
			HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA II	3	12	48
			FOTOGRAFÍA IV	3	12	48
			APOYO A PRUEBAS DE ADMISION 2026-1	0	0	10
			Planeación (10% Total horas contrato)			19
			TOTAL ASIGNACIÓN			173
DOCENTE	NÚMERO CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
DANIEL EDUARDO VALENCIA MARTÍNEZ	1130587030		LABORATORIO BLANCO Y NEGRO	3	12	48
			LABORATORIO EXPERIMENTAL	3	12	48
			HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA IV	3	12	48
			LABORATORIO DIGITAL I	3	12	48
			Planeación (10% Total horas contrato)			19



RESOLUCIÓN

Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		TOTAL ASIGNACIÓN			211
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JOIVER TORRES	16535334	EMPRENDIMIENTO CULTURAL (Danza)	3	12	48
		EMPRENDIMIENTO CULTURAL (Fotografía Artística)	3	12	48
		EMPRENDIMIENTO CULTURAL (Artes plásticas grupo 1)	3	12	48
		EMPRENDIMIENTO CULTURAL (Artes plásticas grupo 2)	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			19
		TOTAL ASIGNACIÓN			211
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
ALEXANDER BUZZI RUANO	13070253	ARTE Y CULTURA POPULAR (Fotografía)	3	12	48
		ARTE Y CULTURA POPULAR (Teatro)	3	12	48
		ARTE Y CULTURA POPULAR (Danza)	3	12	48
		ARTE Y CULTURA POPULAR (Artes plásticas grupo 1)	3	12	48
		ARTE Y CULTURA POPULAR (Artes plásticas grupo 2)	3	12	48
		MÁSCARAS Y MACROFORMATOS (ECUELA DE TEATRO)	3	12	48
		PRACTICAS ARTISTICAS COMUNITARIAS electiva	3	12	48
		GANADOR PROYECTO CONVOCATORIA INVESTIGACIONES	2	8	32
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			396
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
PABLO RIVERA NAVARRETE	1032361	HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA II (tarde)	3	12	48
		HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA II (noche)	3	12	48
		HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA III (tarde)	3	12	48
		HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA III (noche)	3	12	48
		HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA IV (tarde)	3	12	48
		HISTORIA DEL ARTE Y ESTÉTICA IV (noche)	3	12	48
		LIDER CENTRO DE INVESTIGACION	10	40	160
		GANADOR PROYECTO CONVOCATORIA INVESTIGACIONES	6	24	96
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			572
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
DAVINSON VERA MORALES	1144145156	CURSO DE ARTES PLÁSTICAS PARA EL	9	36	144



RESOLUCIÓN

Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		GRUPO INFANTIL Y JUVENIL			
		CURSO DE ARTES PLÁSTICAS PARA EL CURSO EXPLORATORIO	3	12	48
		CURSO TALLER DE TÉCNICAS PICTÓRICAS	0	0	30
		TALLER DE ARTES PLÁSTICAS - PROGRAMA INFANTIL (viernes)	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			298
ASIGNACIÓN ACADÉMICA ESCUELA DE DANZA-PROGRAMA FORMACIÓN ACADÉMICA EN DANZA 2026-A					
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
TOMÁS CORREA	94508092	PERCUSIÓN I	3	12	48
		GRAMATICA MUSICAL SEM. I	3	12	48
		PRÁCTICA DE CONJUNTO SALSA 1 Y 2	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRICULO	1	4	16
		Planeación (10% Total horas contrato)			17
		TOTAL ASIGNACIÓN			177
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JHON JAIRO QUIÑONEZ HURTADO	94425673				
		DANZAS COLOMBIANAS II	6	24	96
		COMPOSICION COREOGRAFICA	3	12	48
		GRUPO REPRESENTATIVO COLOMBIA FOLCLORICA-DANZA	9	36	144
		FOLCLORE	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRICULO	4	16	64
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN			6
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACION			434
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JORGE ABRIL	549314	EXPRESIÓN CORPORAL	3	12	48
		ELECTIVA LABORATORIO DE MOVIMIENTO CONTEMPORANEO	3	12	48
		PLANEACION (10% Total horas contrato)			11
		TOTAL ASIGNACION			107
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
HERNAN ANDRES OLVEROS GARCIA	16937067	TECNICAS ESCENOGRÁFICAS Y DISEÑO DE TRAJES TÍPICOS Y PARAERNALIA	3	12	48



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		ELECTIVA DE BODY PAINTING	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN MICROCURRICULO	1	4	16
		Planeación (10% Total horas contrato)			10
		TOTAL ASIGNACIÓN			122
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
RICARDO ALBERTO COSME BENAVIDES	94496542	DANZAS COLOMBIANAS IV	6	24	96
		COMPARSA	3	12	48
		DANZA DE PROYECCIÓN	3	12	48
		RITMOS POPULARES DEL MUNDO	3	12	48
		APOYO CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRICULO	3	12	48
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN			6
		PLANEACION (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACION			322
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	5863730	DANZAS COLOMBIANAS I	6	24	96
		HISTORIA DE LA DANZA	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN MICROCURRICULO	4	16	64
		GRUPO DE FORMACIÓN DANZA	4	16	64
		HORAS DE INVESTIGACIÓN	5	20	80
		DANZAS COLOMBIANAS III	6	24	96
		APOYO PROYECTO GANADOR INVESTIGACIÓN	2	8	32
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACION			508
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
JHON ALEXANDER CORREA	6551505	ARMONIZACIÓN CURRUCULAR			20
		LECTURA Y ESCRITURA (ARTES PLÁSTICAS)	6	24	96
		LECTURA Y ESCRITURA (TEATRO)	3	12	48
		LECTURA Y ESCRITURA (MÚSICA)	6	24	96
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN MICROCURRICULO	4	16	64
		LECTURA Y ESCRITURA (FOTOGRAFÍA)	3	12	48
		LECTURA Y ESCRITURA (DANZA)	3	12	48
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACION			448



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
MABEL QUIRA	1.107.064.690		CURSO DE DANZA PARA EL GRUPO INFANTIL Y JUVENIL (martes, Miércoles y Jueves)	9	36	144
			DIRECCIÓN GRUPO ARTISTICO INFANTIL (Viernes)	5	20	80
			CURSO DANZA FOLCLORICA. TALLER EXTENSIÓN			30
			PLANEACION (10% Total horas contrato)			23
			TOTAL ASIGNACION			277
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
SONIA LECCA	1.130.584.014		CURSO DE DANZAS PARA GRUPO EXPLORATORIO (sábado)	3	12	48
			CURSO DE SEMILLERO DE DANZAS NIÑAS EXPLORATORIO (viernes)	3	12	48
			PLANEACION (10% Total horas contrato)			10
			TOTAL ASIGNACION			106
ASIGNACIÓN ACADÉMICA ESCUELA DE TEATRO - PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN TEATRO POPULAR - 2026 A						
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
GILBERTO RAMIREZ BELTRÁN	17121644		HISTORIA DEL TEATRO I (Teatro Universal) (Nuevo programa)	3	12	48
			HISTORIA DEL TEATRO II (Latinoamericano y colombiano)	3	12	48
			TALLER CENTRAL II -Creación Colectiva-	3	12	48
			MICRO TEATRO EXPERIMENTAL INTERDISCIPLINAR	3	12	48
			APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			32
			Planeación (10% Total horas contrato)			23
			TOTAL ASIGNACIÓN			251
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
WRYAN GARCÍA QUIROZ	731088		EXPRESIÓN CORPORAL I	3	12	48
			EXPRESIÓN CORPORAL II	3	12	48
			PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	3	12	48
			APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			64
			Planeación (10% Total horas contrato)			20
			TOTAL ASIGNACIÓN			224
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	DE	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
MAIREN VALOYES IBARGÜEN	1130612657		ACTUACIÓN III	6	24	96
			TALLER CENTRAL III - IMPRO	3	12	48



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

		EXPRESIÓN VOCAL 2	3	12	48
		EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	5	20	80
		ACTUACIÓN PARA MEDIOS AUDIOVISUALES	3	12	48
		APOYO PRUEBA DE ADMISIÓN			6
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			80
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			426
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
LINA JOHANNA RIASCOS GONZÁLEZ	1130619112	ACTUACIÓN II	6	24	96
		VOZ ESCÉNICA IV	3	12	48
		DRAMATURGIA Y DIRECCIÓN	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			80
		PLANEACION (10% Total horas contrato)			26
		TOTAL ASIGNACIÓN			290
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
GESWIN GÓMEZ PORTILLA	16896753	CLOWN	3	12	48
		Acompañamiento Didáctico TPC _ IUIPC	3	12	48
		TALLER DE CIRCO - PROGRAMA INFANTIL	3	12	48
		EXPLORATORIO - PROGRAMA INFANTIL (sábados)	3	12	48
		Acompañamiento Didáctico HIJOS DEL CÓNDOR _ IUIPC	5	20	80
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			48
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			348
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IHM	IHT
CLAUDIA LORENA SEGURA SABOGAL	31483452	VOZ ESCÉNICA I	3	12	48
		ACTUACIÓN IV	6	24	96
		EMPRENDIMIENTO	3	12	48
		VOZ ESCÉNICA III	3	12	48
		Acompañamiento Didáctico TPC _ IUIPC	3	12	48
		ELECTIVA MAQUILLAJE ARTISTICO	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			64
		Planeación (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			424



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
DIANA KATHERINE HERNANDEZ PINTO	1085298235	CARNAVAL Y COMPARSA	3	12	48
		ELECTIVA VESTUARIO ESCENICO (ESCUELA DE TEATRO)	3	12	48
		CURSO DE TEATRO PARA EL GRUPO INFANTIL Y JUVENIL	9	36	144
		TALLER DE TEARO - PROGRAMA INFANTIL (viernes)	3	12	48
		EXPLORATORIO PROGRAMA INFANTIL	3	12	48
		LIDER INVESTIGACIÓN ESCUELA DE TEATRO	10	40	160
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			48
		PLANEACION (10% Total horas contrato)			28
		TOTAL ASIGNACIÓN			572
DOCENTE	NÚMERO DE CÉDULA	COMPONENTE	IHS	IH M	IHT
ROSSE MARY WALLIS	11430201	EXPRESION CORPORAL III	3	12	48
		EXPRESION CORPORAL IV	3	12	48
		APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE MICROCURRÍCULO			48
		PLANEACION (10% Total horas contrato)			14
		TOTAL ASIGNACIÓN			158

Que, la Dirección Administrativa – Oficina De Recursos Financieros de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC efectuó la liquidación de los salarios y prestaciones sociales causadas a favor de los docentes hora cátedra vinculados durante el período académico 2026-A, conforme a los tiempos efectivamente laborados, la asignación de horas reconocida y los demás factores salariales legales.

Que, en consecuencia, procede el reconocimiento y pago de los salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones causadas a favor de los docentes relacionados en Resolución 0015 del 02 de febrero del 2026, mediante la cual se efectuó la vinculación de los docentes hora cátedra durante el periodo académico 2026-A. Las obligaciones económicas por concepto de acreencias laborales serán pagadas dentro de los términos establecidos por ley.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de los salarios, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones causadas a favor de los docentes hora cátedra vinculados durante el período académico 2026-A mediante Resolución 0015 del 02 de febrero del 2026 de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, según la liquidación de prestaciones realizada por la Dirección Administrativa – Oficina De Recursos Financieros.

PARÁGRAFO. Los valores a reconocer son los efectivamente liquidados por la Dirección Administrativa – Oficina De Recursos Financieros, los cuales se resumen a continuación:



RESOLUCIÓN

Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026



VIGILADA MINEDUCACIÓN

TRABAJADOR	CARGO	CONTRATO	DÍAS LABORADOS	TOTAL LIQUIDACIÓN A PAGAR	VALOR EN LETRAS
FLAMINIO CESAR AGUILAR VALENCIA	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.770.768	DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE
ANDRÉS ANDRADE CIFUENTES	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 826.855	OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE
VENJAMIN ARÉVALO TRONCOSO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.520.625	UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE
VIRGINIA ARÉVALO TRONCOSO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.026.084	DOS MILLONES VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE
DAVID ANDRÉS BLANCO ÁLVAREZ	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
JAIME ALBERTO CABRERA OROZCO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.560.073	CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE
EULER CASTILLO ERAZO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.520.625	UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE
CAMILO HERNÁN CORRALES FLOR	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.193.366	CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE
ANDRÉS FELIPO CUÉLLAR ASTUDILLO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.264.962	TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE
ALEJANDRO JOSÉ ESCOBAR ARAGÓN	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
JUAN FELIPE MEDINA RAMÍREZ	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
NELSON ANDRÉS MERA IDÁRRAGA	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.669.094	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE
JOHAN CAMILO MINA CAICEDO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.739.679	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE
HAROLD DANIEL MONTES GIRALDO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.173.740	UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE
FLAMINIO CESAR AGUILAR VALENCIA	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.770.768	DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE
ANDRÉS ANDRADE CIFUENTES	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 826.855	OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE
VENJAMIN ARÉVALO TRONCOSO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.520.625	UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE
VIRGINIA ARÉVALO	DOCENTE ESCUELA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL	132	\$ 2.026.084	DOS MILLONES VEINTISÉIS



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

TRONCOSO	DE MÚSICA	02 FEBRERO DEL 2026			MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE
DAVID ANDRÉS BLANCO ÁLVAREZ	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
JAIME ALBERTO CABRERA OROZCO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.560.073	CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE
EULER CASTILLO ERAZO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.520.625	UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE
CAMILO HERNÁN CORRALES FLOR	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.193.366	CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE
ANDRÉS FELIPO CUÉLLAR ASTUDILLO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.264.962	TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE
ALEJANDRO JOSÉ ESCOBAR ARAGÓN	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
JUAN FELIPE MEDINA RAMÍREZ	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
NELSON ANDRÉS MERA IDÁRRAGA	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.669.094	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE
JOHAN CAMILO MINA CAICEDO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.739.679	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MCTE
HAROLD DANIEL MONTES GIRALDO	DOCENTE ESCUELA DE MÚSICA	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.173.740	UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE
WRANYAN JESÚS GARCÍA QUIROZ	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.561.280	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE
GESWIN GÓMEZ PORTILLA	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.750.600	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE
DIANA KATHERIN HERNÁNDEZ PINTO	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.669.094	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE
GILBERTO RAMÍREZ BELTRÁN	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.770.768	DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE
LINA JOHANNA RIASCOS GONZÁLEZ	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015/00047 02 FEBRERO DEL 2026 – 22 MAYO 2026	132	\$ 4.045.400	CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE
CLAUDIA LORENA SEGURA SABOGAL	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.543.482	CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE
MIREN VALOYES IBARGUEN	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015/00047 02 FEBRERO DEL 2026 – 22 MAYO 2026	132	\$ 5.275.447	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ROSSE MARY WALLIS GÓMEZ	DOCENTE ESCUELA DE TEATRO	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.867.509	UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS MCTE
TOMAS CORREA BEDON	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015/00030 02 FEBRERO DEL 2026 – 30 MARZO 2026	132	\$ 3.032.213	TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS MCTE
JHON ALEXANDER CORREA SÁNCHEZ	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.741.700	CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS MCTE
RICARDO ALBERTO COSME BENAVIDES	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.492.914	TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE
JUAN MANUEL GÓMEZ SERNA	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.371.957	UN MILLÓN TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE
SONIA ELIZABETH LECCA ZÚÑIGA	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE
EDUARD DAVID MARTÍNEZ LORA	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015/00024 02 FEBRERO DEL 2026 – 03 MARZO 2026	132	\$ 2.789.253	DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE
HERNÁN ANDRÉS OLIVEROS GARCÍA	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.510.714	UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE
JOHN JAIRO QUIÑONES HURTADO	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.602.948	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE
MABEL ROCÍO QUIRA RAMOS	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.046.918	TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE
LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	DOCENTE ESCUELA DE DANZAS	RESOLUCIÓN No. 00015 DEL 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.034.791	CINCO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE
ARISTIZABAL ZULUAGA ALEXANDRA	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.038.020	CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS M/CTE
JOHANNA BOCANEGRA BUZZI	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015/00047 02 FEBRERO DEL 2026 – 22 MAYO 2026	132	\$ 3.680.995	TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE
FRANCIA HELENA BUZZI NUÑEZ	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.529.869	DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTI NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE
ALEXANDER BUZZI RUANO	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.226.328	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE
CARLOS HUMBERTO FERNANDEZ ROJAS	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.419.458	DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE
LEONARDO LINARES OLACHICA	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.016.174	DOS MILLONES DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
JORGE ALBERTO MONTEALEGRE	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.573.758	TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

JOSE CAMILO PALACIO CONSTAIN	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.801.167	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE
VICTOR RAFAEL QUINTERO RIVERA	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.008.287	CUATRO MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE
JOSE EMMANUEL RAMIREZ BASTIDAS	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.352.138	UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE
CARLOS RAMIREZ POLO	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 1.867.509	UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE
YUSTY RAYO HERMANN	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 4.484.015	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINCE PESOS M/CTE
JULIAN ANTONIO REYES POLANCO	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.918.075	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE
PABLO IGNACIO RIVERA NAVARRETE	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 5.669.094	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
LADY JOHANNA ROJAS AGUDELO	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.433.447	TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE
JOIVER ADOLFO TORRES PEDREROS	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 2.392.792	DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE
DANIEL EDUARDO VALENCIA MARTÍNEZ	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015/00047 02 FEBRERO DEL 2026 – 22 MAYO 2026	132	\$ 2.918.422	DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE
DAVISON VERA MORALES	DOCENTE ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS	RESOLUCIÓN No. 00015 02 FEBRERO DEL 2026	132	\$ 3.255.051	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE

ARTÍCULO SEGUNDO: Los valores reconocidos descrito de forma individual por concepto de salario, auxilio de transporte, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones, correspondientes a los docentes relacionados en el artículo primero de esta resolución, los cuales se encuentran contenidos en las Actas de Liquidación de Prestaciones Sociales emitidas por la Dirección Administrativa – Oficina De Recursos Financieros, acto administrativo que se notifica conforme lo establecido en el art. 67 de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: El gasto que ocasione el cumplimiento de la presente Resolución, ejecutará a través del certificado de Disponibilidad Presupuestal N°CD-000028 del 26 de enero 2026 expedido por la Dirección Administrativa – Oficina De Recursos Financieros., y con los registros presupuestales que amparen la obligación.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos legales, interpuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación individual, conforme a lo preceptuado en el numeral 1º del artículo 74 de la ley 1437 de 2011. Salvo en el caso que se suscriba acta de terminación y liquidación que declara el Paz y Salvo contractual entre las partes, caso en el cual se entenderá



RESOLUCIÓN



Radicado No.: 5-2026-000056
Fecha: 22-06-2026

VIGILADA MINEDUCACIÓN

ejecutoriada la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: Este acto administrativo comenzará a regir a partir de la fecha de su expedición y notificación al interesado.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 22 días del mes de Junio de 2026

Maria Constanza Cano Quintero
Rectora
Rectoría

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Kateryn Mosquera

Revisó: Sergio Molina, Sandra Castillo, Diana Carolina Zapata Carvajal, Martha Balanta

Aprobó: Maria Constanza Cano Quintero

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co